

152226

BOLIVAR OROZCO ARELLANO
RUC: 1701275040001
SERVICIOS FINANCIEROS Y CONTABLES

Quito, Marzo 24 del 2008

Señores:
ACCIONISTAS DE "ENERGYGAS" S.A.
Presente

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes y de conformidad con lo que dispone el artículo 321, numerales 3 y 4 de la Ley de Compañías y los artículos 47 y 48 de los Estatutos de la compañía, pongo en conocimiento de ustedes el siguiente informe:

1. La preparación y presentación de los Estados Financieros de Situación y Resultados, correspondientes al periodo comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre del año 2007, es de responsabilidad de la empresa; la opinión de la razonabilidad de estos Balances están en base al estudio realizado, conforme con las disposiciones legales.
2. El Informe se lo elaboró de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC'S, las Normas Ecuatorianas de Auditoría, NEA'S, los Principios Generalmente Aceptados y Normas Técnicas; y más normativas que han permitido que este análisis se lo haya planificado y ejecutado a fin de obtener la certeza de que los Balances no presentan omisiones o errores de importancia significativa; para lo cual se tomaron pruebas de los Registros Contables, conjuntamente con la documentación de respaldo de Ingresos y Gastos, al igual que los procedimientos del Control Interno, que se consideraron para estas circunstancias, por lo que concluyo que este estudio presenta bases razonables para fundamentar la opinión que se manifiesta en este Informe.

A continuación detallo un análisis de la Situación Financiera del periodo:

1. Están elaborados los Estados Financieros desde el primero de enero a diciembre 31 del 2007.
2. La Norma Ecuatoriana de Contabilidad, NEC 1, en el numeral 7, describe concretamente la obligación de complementar la presentación de los Estados Financieros por parte de la Administración Financiera de la empresa.

Dirección: Victor Mideros N54-162 y Pasaje H
Telefono: 2405-830 - 2808-150
Celular: 099-727-910
Quito - Ecuador

Por lo tanto se deben elaborar los siguientes documentos:

- Balance de Situación
- Balance de Pérdidas y Ganancias
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Políticas Contables de la empresa
- Normas Aclaratorias a los Estados Financieros

3. La Situación Financiera de la Compañía se detalla a continuación, con un estudio porcentual de Índices Financieros de las cuentas:

Se Adjunta Anexo N.- 1

Razones de Liquidez:

Al comparar los Activos Corrientes de la Compañía, con los Pasivos Corrientes de la misma se puede observar que el Activo Corriente cubre las obligaciones corrientes.

De igual manera en el Balance de situación en el análisis horizontal podemos concluir que existe un incremento del 33.31% en el Activo Corriente en relación al año anterior, dentro de los cuales los dos rubros mas importantes en este incremento son las cuentas Caja Bancos e Inventario Suministros y Materiales.

El Capital de Trabajo es mayor al del año anterior, así como los otros 2 índices de liquidez y prueba acida han aumentado, el incremento del pasivo corriente en relación al año anterior es del 27.05%, y este incremento se debe a la variación de la cuenta de Personal, debido a que se contabilizó el 15% de Participación trabajadores y se incrementó el pasivo con Petrocomercial.

Razones de Rentabilidad:

La Compañía en el periodo fiscal 2007 presenta una utilidad de \$ 22.115,32; utilidad que comparada con el valor de ventas, de Activos y Patrimonio nos da como resultado un valor positivo en margen.

Comparado con el año anterior, se observa que se ha realizado una mejor gestión, por lo tanto el valor de la pérdida ha disminuido considerablemente a tal punto de generar en este periodo una utilidad muy interesante.

Razones de Endeudamiento:

La compañía financia sus Activos Totales en un 12,33% a través de sus accionistas, mientras que el 87,67% es financiamiento externo es decir a través de sus proveedores.

En el análisis horizontal podemos apreciar que el pasivo se ha incrementado en un 36.95% en este último año, con lo cual se genera un mayor financiamiento externo, como se lo puede observar en el anexo 1.

En cambio en el patrimonio el único incremento fue el valor de la utilidad del ejercicio, disminuyendo así el financiamiento interno, de acuerdo a las cifras del anexo 1.

4. Las principales observaciones a las cuentas del Estado de Situación y al Estado de Perdidas y Ganancias se detallan a continuación:

ESTADO DE SITUACION

Se Adjunta Anexo N.- 2

- Los Activos Fijos se deprecian por su tiempo de vida útil de esta forma:

Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Oficina	10 años
Equipos de Computación	3 años
Instalaciones	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de Laboratorio	10 años

La depreciación se la está aplicando apropiadamente.

Las Licencias y Software, el tiempo de vida útil se considera para 3 años.

- Los Activos diferidos se encuentran amortizados de acuerdo al porcentaje establecido en la ley.
- Las declaraciones de IVA y Retenciones en la Fuente a Diciembre del 2007 están canceladas en el mes de Enero del 2008, como debe ser de acuerdo al noveno dígito.
- Los aportes patronales al IESS, se han realizado de manera regular mes a mes.
- El Fondo de Contingencia constituye el ahorro mensual, a mediano y corto plazo de los accionistas, el cual se canaliza actualmente en préstamos a los señores accionistas, lo cual genera una mejor rentabilidad a la compañía, pero es indispensable que se cuente con las garantías respectivas y deben ser muy bien analizadas en su ejecutabilidad y valoración respectiva, de acuerdo a lo que apruebe la comisión de crédito de la compañía para tener un mejor control y un estricto seguimiento, para que los papeles se encuentren en regla.

- Los Aportes para Futuras capitalizaciones ya en este Balance debieron ser similares para todos los socios, de acuerdo a los Informes trimestrales presentados por el Comisario de la compañía y de acuerdo a lo aprobado por el Directorio en este año 2007.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Se Adjunta Anexo N.- 3

- Se han revisado los soportes respectivos de los comprobantes de ingreso y egreso respectivamente, los cuales se respaldan con la documentación necesaria.
- Las ventas por combustibles, su margen de comercialización y comisión por transporte, se especifican y determinan apropiadamente, en su proceso operacional.
- En este año se ha demostrado con mayor énfasis el incremento en las ventas, lo cual es el reflejo del aumento de las Estaciones de Servicio.

OPINIÓN:

Al haber contratado una persona como Gerente Administrativo Financiero, se debería establecer el organigrama de manera más funcional, para que la Administración de la compañía sea más organizada, exista una mayor gestión administrativa y se realicen los análisis respectivos para la toma de decisiones de la Gerencia General.

Adicionalmente cada persona debería tener sus responsabilidades de acuerdo a su posición y jerarquía en la compañía.

Sugiero que la entrega de los Estados Financieros sean a mas tardar los 15 primeros días posterior al cierre del trimestre contable, porque caso contrario no se puede dar una opinión tardía y mas aún realizar los correctivos necesarios.

De igual manera sugiero realizar un análisis mensual y comparativo de los ingresos y gastos reales, a partir del mes de enero del 2008, versus el presupuesto del año 2008.

De las provisiones existentes sobre la reserva legal que es por ley y los dividendos por pagar a los accionistas, creo que sería conveniente que no sean distribuidas a los mismos, para que la empresa tenga un poco mas de liquidez.

De acuerdo a la Resolución 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006 la Superintendencia de Compañías señala la obligatoriedad de Aplicación de las NIIF's a partir del 1 de enero del 2009, pero de acuerdo a la NIIF # 1 sobre la Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe iniciar para que sean comparables los Estados Financieros desde el año 2008.

BOLIVAR OROZCO ARELLANO
RUC: 1701275040001
SERVICIOS FINANCIEROS Y CONTABLES

Finalmente en mi opinión estos Estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mis revisiones efectuadas, por lo que los mismos se presentan razonablemente.

Atentamente,



C.P.A. BOLIVAR OROZCO ARELLANO
COMISARIO DE "ENERGYGAS" S.A.

Dirección: Victor Mideros N54-162 y Pasaje H
Telefono: 2405-830 - 2808-150
Celular: 099-727-910
Quito - Ecuador
